

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA: “CRIMINOGENESIS” No 9



“Quiero hacer unos señalamientos breves, expresar tres características de la revista “Criminogénesis”, la primera es que es una revista incluyente, plural, democrática, en ella escriben Ministerios Públicos, Jueces, los Críticos, los azules, amarillos ...El único requisito que por razones naturales se pide es que tenga rigor metodológico.”

–Mtro. Alejandro Carlos Espinoza–

En la Facultad de Derecho se realizó la presentación de la revista “Criminogenesis” en su número 9. La mesa de presentación estuvo presidida por la Dra. Carina Gómez Fróde, por el Mtro. Alejandro Carlos Espinoza; por la Mtra. Griselda Amuchategui Requena, por el Mtro. Enrique León Álvarez y por el Mtro. Héctor C. Teutli.

El Maestro Enrique León Álvarez hizo uso de la palabra y afirmó que hablar de la revista “Criminogénesis” en este noveno número que trata básicamente sobre seguridad...y en la cual se van a encontrar temas especializados y actuales a propósito de este tema, pues muchas veces los libros de textos, en especial los textos universitarios, están dirigidos a los alumnos y tratan temas muy generalizados..”

Con gran ánimo el también ex Director General de Derechos Humanos expresó: “El hecho de que el mismo Rector; el Dr. José Narro, haya escrito en la revista aportando su conocimiento, habla de la altísima calidad de las plumas que plasman y divulgan su conocimiento en la misma”.

Así mismo señaló que hay autores de primera línea que se deben de conocer, como Alejandro Rebolledo, autor venezolano que hace aportaciones a la revista, Álvaro Vizcaíno, quien fuera Director del INACIPE, en fin, gente de la talla de Jorge Carpizo, han aportado sus conocimientos.

Por su parte el Maestro Héctor Teutli comenzó su exposición exaltando la calidad de la Revista: “es una lectura obligada, sus artículos, su editorial...”, mencionó en particular el artículo de Alejandro Rebolledo: “Crimen Organizado y lavado de dinero” y de éste hizo una reflexión: “Si nosotros no afectamos su brazo económico, eliminar los recursos financieros que tienen estos grupos criminales, entonces nunca vamos a resolver el problema, por eso es muy importante toda la reflexión que se haga en este sentido, nada más en el Sistema Financiero Mexicano, se lavaron 10000 millones de dólares en 2012, lo que representa el 3.5 % del producto interno bruto... todos los delitos que realiza el crimen organizado son en efectivo: armas, equipo... al final del día el delincuente tiene una gran cantidad de efectivo, entonces algo tiene que hacer con él, como no puede ir a depositar al Banco, por ejemplo un millón de-

dólares, lo que hace es “lavarlo”, lo cual consiste en una cadena de negocios de compra venta hasta que se le pierda la pista al dinero.”

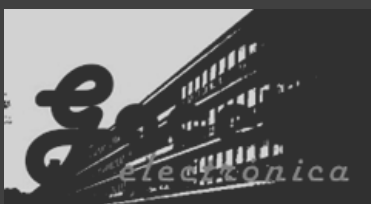
Afortunadamente, mencionó, ya se tiene en nuestro país una normatividad que regula todos los pequeños eslabones de la cadena que no estaban regulados, y es de esto de lo que habla el artículo, en particular de dos elementos de la importancia de pegarle al brazo económico de la delincuencia, pero además al brazo político, porque además de estos elementos se compone de otros: brazo armado, y brazo operativo.”

Por su parte, la maestra Irma Griselda Amuchategui, después de las muestras de agradecimiento, dijo: “...mientras haya alguien que crea en una idea, esa idea vive, y eso es lo que ha hecho Alejandro Carlos ha creído en su revista pese que muchos le dijimos al principio que era difícilísimo, pero él creyó en su idea y la idea vive, de modo que yo lo felicito.”

Sin más preámbulo, la Maestra Irma comentó: “elegí el tema de la Doctora Celine Pérez Nájera, ella escribe sobre “El Fenómeno de la violencia contra el adulto mayor “y lo elegí porque yo también pienso, que si hay un grupo vulnerable de la población en general es el que conforman las personas de la tercera edad.

La ponente expresó que la Dra. Celine destaca en su artículo que en cuanto a lo biológico, síquico y físico, estas personas necesitan atención multidisciplinaria, la autora hace referencia a Gustavo Bueno Martínez quién dice, que la violencia tiene tres enfoques el genético, el psicológico y el cultural y menciona además que es por parte de los familiares donde se da la mayor causa de violencia: descuido en su alimentación, descuido en su medicación, abuso verbal, abuso económico.

Así la expositora habló sobre “el abandono” y explicó el vocablo gerofobia, que significa: “El rechazo a los viejos”, un ejemplo de gerofobia sería el de la tristemente célebre Juana Barraza Samperio mejor conocida como la mata-viejitas, dicho término es incorrecto, si queremos ser propios lo idóneo sería gerontocida, como lo es infanticida, parricida...



La maestra Amuchategui concluyó con los factores que propician este fenómeno: 1) la vulnerabilidad de la víctima, 2) la insatisfacción o rechazo en algún aspecto de la personalidad del sujeto activo, finalizó con una cita de José Saramago “la vejez empieza cuando se pierde la curiosidad”.

El autor y Director de la revista “Criminogénesis” y también Profesor por Oposición de Derecho Militar, por la UNAM, el Mtro. Alejandro Carlos Espinoza expuso: “Quiero hacer unos señalamientos breves, expresar tres características de la revista “Criminogénesis”, la primera es que es una revista incluyente, plural, democrática, en ella escriben Ministerios Públicos, Jueces, los Críticos, los azules, amarillos ...El único requisito que por razones naturales se pide, es que tenga rigor metodológico.” Otra característica, señaló, y muy importante, es que es una revista de vanguardia, trata temas de discusión de carácter provocado.

Para finalizar, el también Profesor del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, manifestó: “...todos ustedes, quién quiera acercarse a “Criminogénesis” lo puede hacer”.